



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

---

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 281

Pág. 1

---

**CULTURA**

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARTA MARÍA RIVERA  
DE LA CRUZ**

Sesión núm. 11

**celebrada el jueves 29 de junio de 2017**

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia del señor director del Museo Nacional del Prado (Falomir Faus), para  
informar acerca de la situación actual y de los proyectos de futuro del Museo del Prado.  
A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000094) .....**

**2**

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 2

### Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes a todos. Queremos empezar dando la bienvenida al último compareciente de este periodo de sesiones, señor Falomir, director del Museo del Prado; es un honor que comparezca ante esta Comisión. Asimismo, agradecemos al Partido Socialista el que haya sido el autor de esta convocatoria. Creo que es el mejor broche que podemos dar a estas sesiones oficiales de la Comisión.

Quería pedirles a todos que, una vez que finalizemos la comparecencia, se queden cinco minutos a efectos de llevar a cabo una formalidad.

Señor Falomir, es su turno y dispone del tiempo que usted considere oportuno.

El señor **DIRECTOR DEL MUSEO DEL PRADO** (Falomir Faus): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, para mí es un privilegio y un honor poder comparecer hoy aquí para explicarles cuál ha sido la evolución del Prado en los últimos meses y cuál nos gustaría que fuera en los próximos años en un futuro que quiero pensar que es ilusionante y en el que tenemos dos acontecimientos importantes. Por un lado, el bicentenario del museo —el 19 de noviembre de 2019 cumplimos doscientos años— y, por otro, la incorporación del Salón de Reinos, con el cual culminará la fase de expansión física del Museo del Prado, iniciada algo más de una década atrás.

Respecto del presente del Museo del Prado, quiero referirme a lo que ha sido el último año. **(Apoya su intervención con un *powerpoint*)**. Concluido el último año natural, el año 2016, en términos de visitantes, hemos tenido un año récord, nunca habíamos tenido tantos visitantes, 3 033 000, en lo que es la sede madrileña pero, en lo que es el Prado itinerante por España y las exposiciones en el extranjero, se ha llegado a 3 200 000 que, como digo, es el récord en la historia del museo. De esos 3 033 000 visitantes, un 60 % aproximadamente son no residentes en España —no hay que identificarlos forzosamente como extranjeros—, mientras que un 40 % son residentes en España. Esto muestra una evolución notable en los últimos años y es que progresivamente hay más visitante extranjero no residente en España, lo que de alguna manera responde al tipo de actividades que desarrollamos, pero también a la consolidación de Madrid como destino turístico internacional en los últimos años. Concretamente, 2012 fue el último año en que hubo más residentes en España que no residentes visitando el Museo del Prado, y la tendencia es aumentar progresivamente en los próximos años.

En cuanto a las nacionalidades, lógicamente, tras los españoles, los estadounidenses, y significativamente los italianos, constituyen el segundo y tercer contingente de visitantes. Este año llevamos una evolución realmente buena, solo hay dos meses —en concreto, febrero y marzo— que tienen ligeramente menos visitantes que el año pasado y es debido a que estos dos meses no hemos tenido ninguna exposición abierta; en el momento en que se inauguró en abril la exposición de la Spanish Society, los números remontaron, poniéndose por encima del anterior. Aunque en el año anterior tuvimos exposiciones tan, tan exitosas como la de *El Bosco*, que tuvo 600 000 visitantes, confiamos en que al final este año tengamos las mismas cifras o incluso un ligero aumento en el número de visitantes.

El presupuesto previsto para este año es de 46 211 000 euros, lo que significa un aumento del 1,8 % respecto al presupuesto anterior. Es importante hacer notar el altísimo nivel de autofinanciación del Museo del Prado, que es prácticamente del 70 %; creo que somos, con diferencia, la institución cultural española con unos niveles de autofinanciación más altos. En cuanto a la procedencia de los ingresos, he de señalar que aproximadamente el 40 %, 20 millones, procede de los ingresos de taquilla por visitantes, aunque hay que tener en cuenta que la entrada general solo la paga un 37,68 %; la reducida, un 13,44 % y entran gratuitamente al museo el 44,56 % de quienes lo visitan, ya sea por la modalidad de entrada gratuita o por el horario de gratuidad que, como bien saben, son las dos últimas horas de cada día durante la semana.

Con respecto a la estrategia financiera para los próximos años, nos gustaría llegar a la expectativa de alcanzar los 50 millones de presupuesto en 2020, y que la contribución del Estado se situara en torno al 40 %, rebajando nuestra autofinanciación en un 60 %. Como he dicho, hasta ahora estábamos en torno al 70 %, pero también es verdad que ha sido a costa de poner la maquinaria del museo absolutamente al rojo vivo, lo cual se puede hacer de forma puntual, pero no de forma constante.

Con respecto a las otras fuentes de ingresos del museo, está el Museo Nacional del Prado Difusión, que es una sociedad estatal dedicada a la explotación de los beneficios comerciales, publicaciones, y que es la segunda mayor aportadora a los fondos al museo, después del concepto de ingresos, y también la Fundación de Amigos del Museo, una institución que representa la incorporación de la sociedad civil al Museo del Prado y que con 34 723 socios, después del Barça y del Real Madrid, será, probablemente, la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 3

sociedad con más miembros. Estamos particularmente orgullosos —como digo— de esta participación de la sociedad civil a través de la Fundación de Amigos del Museo.

Entre los hitos acaecidos en el año 2016, uno de los más importantes, probablemente, fue la ordenación de las colecciones del Museo del Prado y el Reina Sofía, que tuvo lugar en marzo de 2016, y que fue firmado por el entonces director del Museo del Prado, Miguel Zugaza, y por el actual director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Manuel Borja-Villel, que daba forma a lo que había sido, no voy a decir un litigio, pero sí una cierta división de las colecciones, donde se siguió como criterio el del año de nacimiento de Picasso, 1881, aunque estableciendo algunas excepciones que convenían a ambos museos. El resultado de esa partición fue que un contingente importante de obras que estaban anteriormente asignadas al Reina Sofía pasaron al Museo del Prado, y uno menor del Museo del Prado pasó al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Con eso se ha llegado a un acuerdo, que yo creo que beneficia extraordinariamente a ambas partes.

Otro de los hitos siempre del museo son las adquisiciones de modo que va poco a poco engrandeciendo sus colecciones. El Museo del Prado abrió hace 200 años con 319 obras; ahora tenemos bastantes más de 10 000, lo cual es el fruto de distintas, por un lado, administraciones, pero también de personas que han querido contribuir al engrandecimiento del museo, coleccionistas y donantes. La verdad es que tenemos un poco de todo en toda esta selección que os he puesto de algunas de las incorporaciones más importantes. La más importante por su calidad y por su repercusión ha sido *La Virgen de la granada*, una obra que, de nuevo, ejemplifica esta confluencia de intereses en el Museo del Prado; un tercio de ella fue pagada por nuestros propios fondos; un tercio por el Ministerio de Cultura; y un tercio por la Fundación de Amigos del Museo, una adquisición importantísima que mereció la distinción de la revista *Pollock*, como la mejor adquisición hecha por cualquier museo en el año 2016. Luego hemos tenido algunas que proceden de donaciones, como *El retrato de Felipe III*, reducido al busto; es donación de un hispanista americano, que lo ha hecho a través de la American Friends del Museo del Prado, mientras que *El retrato de Manuela Isidra Téllez-Girón*, de Esteve, es parte de la donación que ha hecho Óscar Alzaga.

Aparte de esto, hemos tenido la suerte de contar con ciudadanos prácticamente anónimos, que nos han hecho destinatarios de los bienes que poseían, como ha sido el caso, que es el que más nos ha llegado al corazón, de Carmen Sánchez, una señora que era maestra y que no se había identificado nunca con el Museo del Prado, más allá de ser una de las más de treinta mil amigas, que nos ha dado una cantidad con la que hemos ido comprando obras tan importantes como *La Temperanza* de Berruguete o el busto del arquitecto López Aguado, por el escultor Valeriano Salvatierra.

Además, si hay algo que distingue cada vez más a los museos es su labor educativa. Desde las décadas centrales del siglo XX es difícil concebir un museo que no tenga un potente servicio de educación, y la verdad es que el Prado cada año le dedica más dinero y más recursos humanos y la respuesta que obtenemos es cada vez más positiva. Aquí tienen un cuadro donde se muestra la evolución del número de público en cifras totales desde 2012 hasta 2016. Ha crecido en unas 20 000 personas que han atendido las actividades de educación. Y también quiero llamar la atención sobre la diversidad de la naturaleza de las actividades que ofrecemos en educación, que cubre absolutamente todo el arco de edad, evidentemente con una particular incidencia tanto en los escolares como en los universitarios y los profesores, es decir, aquellos que luego tienen que enseñar Historia del Arte o Historia a los escolares, pero también con programas dedicados a segmentos de la sociedad que normalmente no tienen facilidades para acceder al museo, ya sea programas especiales para sordomudos, para invidentes e incluso para población reclusa.

Otro elemento importante del Museo del Prado en el siglo XXI es la explotación de las nuevas tecnologías. En este sentido, en los últimos doce meses hemos podido presentar una nueva página web, página que ha merecido dos distinciones de los Webby Awards, algo así como los Óscar de Internet, concedidas tanto por el jurado como por el público. Es una web importante no solo por la calidad de las imágenes y por el despliegue tecnológico, sino por ese trabajo que no es tan visible, que es el de ir volcando información. Gracias a los servicios de documentación del museo y a sus archivos, hay documentación de más de 14 000 obras. Tienen aquí algunas de las cifras más llamativas: 6,5 millones de visitas anuales, veintiséis más que con la anterior web, con una duración media de cada visita en torno a los seis minutos. Y como no podía ser de otra forma, los artistas más visitados son Goya, Velázquez y El Bosco. También es importante señalar la procedencia de las visitas a la web. La mayoría son de ciudades españolas, pero también las hay de importantes ciudades del mundo hispano. La web en principio está presentada íntegramente en castellano y tiene partes en las diferentes lenguas del Estado

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 4

español, así como en inglés. La idea es que las presentaciones y los contenidos en lenguas distintas al castellano se vayan expandiendo y que en breve podamos ofrecer la integridad de la página en todos estos idiomas. Igualmente, el recurso de las redes sociales es importante para llamar la atención del público sobre las actividades del museo, pero también para establecer un diálogo con ese público. Las cifras que se pueden ver reflejadas en estos gráficos son bastante ilustrativas de cómo cada vez más hay una interacción entre el Museo del Prado y su público, su público presencial y su público virtual. Es muy importante tener en cuenta cómo han cambiado las web de los museos. Al principio, como todos, probablemente las utilizarías simplemente para enteraros del horario del museo y de la dirección; sin embargo, ahora procuran una enorme cantidad de información, habiéndose convertido prácticamente en un museo en paralelo. Me gustaría llamar la atención sobre los más de 3 millones de visualizaciones de los vídeos que tenemos en YouTube —como si fuera el esfuerzo de diez o doce universidades de Historia del Arte—, con descargas absolutamente de todos los lugares del mundo.

Evidentemente, las exposiciones temporales son parte de nuestra actividad en el museo. Voy a centrarme en las que en estos momentos ofrecemos y en las que ofreceremos en los próximos meses, exposiciones que de nuevo de alguna manera intentan reflejar la variedad de público que tenemos, la variedad de intereses intelectuales que desarrollamos dentro del Museo del Prado, desde propuestas mayoritarias a otras, si se quiere, con una vocación minoritaria.

La exposición más importante que tenemos en estos momentos, importante por su contenido, por su envergadura e incluso por su larga duración, es la visión del mundo hispano *Tesoros de la Hispanic Society of America*, probablemente la principal institución cultural española fuera de España pero que por su ubicación en una zona de Manhattan, no particularmente visitada por turistas, tiene unas cifras de asistencia realmente ridículas o impropias de la importancia de sus colecciones, apenas 25 000 visitantes anuales. Cuando nos enteramos que iba cerrar por una renovación arquitectónica trajimos los tesoros de la Hispanic Society, institución que, por cierto, ha sido galardonada recientemente con el Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional, queremos pensar que en algo hemos contribuido a ello. Esta exposición tiene la ventaja de ofrecer una visión integral de la cultura española, desde la prehistoria hasta la década de 1920 y, además, de hacerlo incluyendo la experiencia americana dentro de la comprensión de la historia de España y no limitándose únicamente a la pintura, sino incluyendo también sobre todo libros y objetos de artesanía de las artes populares. Tiene una afluencia diaria de unas 3100-3300 personas, con lo cual cuando concluya estaremos prácticamente en el medio millón de visitantes.

Luego hay una serie de exposiciones más pequeñas destinadas a distintos públicos que lo que intentan es plantear problemas concretos. Una de ellas es de la artista iraní Farideh Lashai, muerta recientemente, que establece un diálogo con los *Desastres de la guerra*, de Goya. Nos hemos dado cuenta que ningún pintor como Goya, por lo menos de los pintores que tenemos nosotros, conecta mejor con la sensibilidad del mundo contemporáneo, sobre todo en las circunstancias en las que estamos de crisis y violencia. Por tanto, Goya, la demanda por las obras de Goya y la sed que hay de pedir obras de Goya y obras relacionadas con Goya es enorme y ahí se inscribe esta obra que, por otra parte, intenta consolidar lo iniciado el año pasado que es dar visualidad a las mujeres artistas dentro del museo, algo que como veremos seguirá en años próximos. Aparte, pequeñas exposiciones dedicadas a mostrar esa heterogeneidad de nuestras colecciones. Por ejemplo, la restauración del bronce de Demetrio Poliorcetes, la cabeza de lo que fue en su día una estatua colosal de uno de los sucesores de Alejandro o una pequeña exposición dedicada a Goya y Esteve, como retratistas de la casa de Osuna de la que forma parte este retrato que antes he comentado. También, aunque no es una exposición pero sí es una intervención importante dentro de la colección permanente, el Museo del Prado se ha sumado al LGTB a través de *La mirada del otro: escenarios para la diferencia*, con la que se plantea un recorrido por las colecciones del museo, haciendo notar con absoluta normalidad, como no puede ser de otro modo, otras formas de sentimiento distinto al mayoritario, como creo que es la obligación de un museo público que aspira a ser un museo incluyente y no excluyente.

Aparte de esto, como he dicho antes, tenemos actividades dedicadas a sectores de la población que a veces difícilmente asociamos con un museo de pintura, como puede ser el caso de los invidentes. Esa exposición que se llama *Hoy toca el Prado*, galardonada internacionalmente, es una exposición que gira por toda España y que en estos momentos se puede ver en el Museo de Bellas Artes de Valencia. Aparte de eso, el Museo del Prado ha participado en la reciente inauguración del Centro Botín en Santander con una exposición dedicada a los dibujos de Goya.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 5

El Prado tiene también una proyección internacional constante porque colegas nuestros de otros museos nos piden mostrar nuestras obras y a veces también porque el Estado español pide que ejerzamos una suerte de diplomacia cultural que hacemos como una de nuestras responsabilidades. Son exposiciones de muy distinta naturaleza. Hay una en el Museo de Bellas Artes de Basilea, *¡Hola Prado! Dos colecciones en diálogo*, y otra en el Museo de Arte de Riga, *Doce obras del Museo del Prado*. Junto a estas exposiciones, si queréis de un perfil más artístico, hay otras de carácter eminentemente didáctico realizadas con reproducciones de obras como la que hay en estos momentos en Santa Fe, Nuevo México, o la que hay en Manila. Esta segunda, realizada en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, es una exposición que ya ha girado literalmente por todos los países latinoamericanos. Está formada por reproducciones que se muestran en las calles de las ciudades y ha tenido, como digo, un enorme éxito.

Como un avance de lo que van a ser las exposiciones en los próximos meses, quiero señalar que en el otoño habrá dos, una de ellas del artista chino, Cai Guo-Qiang, *El espíritu de la pintura*, un artista enormemente reconocido. Muchos de vosotros lo asociaréis con los fuegos artificiales de inauguración y clausura de los juegos de Beijing. Es un artista que siempre ha mostrado una enorme querencia hacia los maestros españoles de pintura antigua, y particularmente de El Greco, y que ha desarrollado, ha pintado, ha ejecutado una serie de obras expresamente inspiradas en algunos de los cuadros del Prado y que serán objeto de esta exposición. Junto a ella una exposición dedicada al pintor catalán Mariano Fortuny en su doble faceta de pintor, que lo fue e importantísimo, y de coleccionista, que lo fue también y absolutamente excepcional. Sin una de esas facetas —desde luego la de coleccionista— es difícil entender esas calidades táctiles que tiene la pintura de Fortuny.

Como avance para las exposiciones de 2018, solo señalar la de Bartolomé Bermejo, el gran pintor hispanoflamenco, que se hará en colaboración con el Museo Nacional de Arte de Cataluña en Barcelona; los retratos de Lorenzo Lotto, que se hará en colaboración con la National Gallery de Londres, los bocetos de Rubens, que se harán con el Museo Boijmans en los Países Bajos. Y como presencia en el exterior, también coincidiendo con los ciento veinticinco años del establecimiento de relaciones diplomáticas con Japón, una exposición dedicada al siglo de Velázquez, que tendrá dos sedes en Japón, una en Tokio, en el Museo Nacional de Arte Occidental, y otra en Kobe, en el Museo de Arte de la Prefectura de Hyogo.

El Museo del Prado desarrolla también, aparte de educación, una actividad más de investigación, más desarrollada al trabajo de los profesionales de la historia del arte. Eso es lo que tratamos de hacer a través del Centro de Estudios del Museo del Prado y la Escuela del Prado, que de alguna manera es como el hermano menor del Museo del Prado. Apenas se fundó hace unos años y aun así en este tiempo ha ido desarrollando una serie de seminarios, de simposios, de convenios, de cátedras que la verdad es que han tenido un enorme éxito y que prácticamente permiten aproximaciones a la historia de nuestras colecciones desde múltiples puntos de vista y múltiples aproximaciones metodológicas. Sin duda, lo más llamativo de la actividad del centro de estudios es la cátedra. Vamos ya por la V edición, la última impartida por el profesor Falkenburg y dedicada a El Bosco y a Pieter Bruegel. La VI, que tendrá lugar en octubre o noviembre de este año, es la primera que dedicaremos a la restauración y será impartida por el taller de restauración del Museo del Prado. La verdad es que pensamos que no hace falta mirar fuera cuando tenemos uno de los mejores talleres de restauración del mundo. Será la primera cátedra impartida de forma colectiva y que no tendrá un solo titular. El año siguiente, la VII cátedra del Prado estará a cargo del profesor mexicano Jaime Cuadriello y será el principio de una línea consistente que nos gustaría desarrollar de integración de lo que es el mundo de la pintura latinoamericana en el Museo del Prado, que ha estado ausente hasta ahora. Aparte de eso, el Museo del Prado tiene una intensa labor editorial —catálogos, catálogos razonados, todo tipo de guías—, pero hay una nueva línea de iniciativas editoriales que empezó también el año pasado, la del cómic que, por un lado, intenta reconocer el estatus artístico de esta disciplina, de lo que es el cómic, pero por otro lado busca la aproximación a públicos más jóvenes, a públicos que no siempre están interesados en el tipo de actividades que tenemos. Los dos que hay publicados hasta ahora, uno de Max centrado en El Bosco, y el otro de Keko y Altarriba, sobre *Las Furias* de Ribera.

La segunda parte de mi intervención va a girar o va a versar sobre lo que nos gustaría que sucediera en el museo en los próximos años. Empezaré con lo que es el plan de actuación del bicentenario, cuyas líneas maestras fueron aprobadas este lunes en la reunión constitutiva de la Comisión extraordinaria del bicentenario. Un bicentenario es una celebración, una conmemoración que queremos y pensamos que debe servir sobre todo para reflexionar sobre lo que hemos sido, conocer más cuál es la historia del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 6

museo para pensar lo que somos y, sobre todo, para intentar sentar las bases de lo que queremos que sea el Museo del Prado en los próximos años. Es una conmemoración y, por lo tanto, algunas de sus actividades tienen una naturaleza efímera, pero nos gustaría que fruto de estas actividades hubiera una serie de líneas que tuvieran continuidad, líneas de desarrollo de trabajo para el futuro y que desde luego no concluyan con lo que es la conclusión del bicentenario. Ese bicentenario tendrá un logotipo que ha sido encomendado a Fernando Gutiérrez, diseñador español afincado en Londres, y que fue autor ya de lo que era la imagen corporativa del museo, jugando con ella y jugando también con las proporciones de algunos de los elementos del edificio, la ampliación del museo diseñada por Rafael Moneo hace diez años, con el gran óculo o lucernario. Ha diseñado un logo que yo creo que refleja un poco lo que es la historia del museo, ese compromiso con esa imagen corporativa que es tan importante.

El programa del bicentenario tiene catorce subprogramas. No me demoraré en todos ellos e intentaré ser bastante conciso. El primero de ellos afecta a la colección permanente, sin duda lo más importante del museo. Tiene tres puntos importantes. Por un lado, lo que es la moratoria de préstamos. Asumiendo los compromisos ya adquiridos, hemos pensado que no hay mejor forma de celebrar el bicentenario del museo que ofreciendo a sus visitantes aquellas obras importantes que son las que lo han hecho una de las principales pinacotecas del mundo, de tal forma que intentaremos no prestar las obras que cuelgan en las salas del museo.

Por otro lado, nos gustaría singularizar lo que ha sido el Museo del Prado como museo, es decir, un museo que cuando se inaugura en 1819 lo hace con 319 obras de la colección real, pero que desde entonces a ahora el Museo del Prado es evidentemente muchísimo más que aquella colección real. Como he dicho antes, ha habido mucha gente, desde los trabajadores que ha tenido el museo, administraciones, donantes e historiadores que han contribuido a hacer del museo lo que hoy es, y nos gustaría señalarlo de una forma muy sencilla, y es simplemente identificando visualmente mediante unos colores cuáles han sido los principales hitos en la ampliación de las colecciones del museo, que no han sido solamente cuantitativas, sino también ha sido dar cabida a periodos históricos enteros que eran de nulo interés para el coleccionismo regio. Estoy pensando, por ejemplo, en lo que era toda la pintura románica o gótica. Y luego una exposición sobre *El Prado, doscientos años* que es simplemente mostrar cómo ha evolucionado el Museo del Prado, su edificio, sus instalaciones y el modo en que se ha mostrado al espectador. Lo más importante de todo es que llegaremos al inicio del bicentenario, el pistoletazo inicial del bicentenario será el 19 de noviembre del año 2018, con una situación absolutamente inédita en la historia del museo, y es con todo el edificio Villanueva dedicado a la exposición de obras de arte. El edificio Villanueva es un edificio que inicialmente se diseñó como museo de ciencias naturales, que luego ocupó el Museo del Prado, pero evidentemente en ese edificio no estaban solamente las obras de arte, sino también los almacenes, las oficinas, el archivo, la biblioteca y las salas de restauración. Las distintas ampliaciones del museo han ido permitiendo que se liberasen esos espacios, y en los próximos meses todo ese edificio va a estar dedicado a la exposición de obras de arte.

Los hitos principales de lo que nos queda es la nueva instalación del Tesoro del Delfín, como sabéis la colección de artes decorativas del museo, importantísima, que tendrá lugar en lo llamado toro norte, que es la sala circular del ala norte, con una instalación absolutamente museográfica espectacular, que tendrá la vitrina curva más grande del mundo de cuarenta metros, y con las nuevas salas dedicadas a las escuelas del norte del siglo XVII, las escuelas de pintura flamenca y holandesa, que son algunos de los tesoros más preciados del museo. Aquí podéis ver cómo debieran quedar esas salas en el momento de su inauguración.

En cuanto a exposiciones temporales tenemos un programa que es ambicioso, pero que yo creo que viene a señalar una línea de continuidad con lo que ha sido el programa de exposiciones del Museo del Prado en los últimos años. Una de las cosas que hay que destacar entre los muchos logros de la gestión de mi predecesor, Miguel Zugaza, fue apostar por una mayor ambición intelectual a la hora de enfrentar la política expositiva del Museo del Prado, empezar a considerar que el Museo del Prado no solamente debía mostrar pintores españoles, sino también hacerse eco de lo que era la variedad de sus colecciones. Desde entonces empezó una política de exposiciones que creo que con el tiempo ha sido sancionada con el beneplácito, tanto del número de espectadores, de visitantes, como de la crítica. Por decirlo de alguna manera hay una exposición propiamente conmemorativa que lleva el significativo título de *Circa 1819*, y que planteará el panorama de la pintura europea en los diez años inmediatamente anteriores y posteriores a la inauguración del Museo del Prado, en términos políticos desde la caída del sistema napoleónico hasta las revoluciones liberales de 1830. Es un periodo de regresión en términos políticos, en términos de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 7

libertades políticas, que sin embargo coincide con un periodo absolutamente revolucionario en la forma de entender y plasmar la pintura, con obras tan importantes como las pinturas negras de Goya, que son de este año 19, o la obra de Turner y Constable en el Reino Unido, de Delacroix o Géricault en Francia, o de Fiedrich en Alemania.

Aparte de eso hay una serie de exposiciones que también reflejan como he dicho antes esta ambición intelectual que intentamos imprimir en nuestros proyectos. Una de ellas está desarrollada en colaboración con el Rijksmuseum de Ámsterdam. Es una exposición dedicada a Velázquez, Rembrandt y los siglos de oro español y holandés. No se pretende mostrar en paralelo cuál fue la evolución de ambas escuelas, sino que la idea es reflexionar sobre cómo en el siglo XIX, en el siglo donde surge la historia del arte, fuertemente mediatizada por nacionalismos de distintos países, se van etiquetando las escuelas nacionales; y la holandesa y la española son etiquetadas como realistas, pese a que responden a unas realidades sociales, históricas y religiosas muy distintas. La exposición se plantea esto: cómo nos veían en el siglo XIX y cómo ha ido evolucionando la percepción de la pintura española desde entonces a nuestros días.

Luego habrá una grandísima exposición dedicada a los dibujos de Goya, coincidiendo con la presentación del catálogo razonado de sus dibujos. La producción de dibujos de Goya es de unos mil dibujos aproximadamente, quinientos de los cuales conserva el Museo del Prado. Aparte de ello hay una exposición dedicada a Fra Angélico y los orígenes del Renacimiento en Florencia, aprovechando la reciente adquisición de la *Madonna de la granada* o *Virgen de la granada*. Y siguiendo esta línea que iniciamos el año pasado con la exposición de Clara Peeters, habrá una exposición de Farideh Lashai, que seguirá durante el bicentenario, para promover y promocionar el conocimiento de las mujeres artistas en la historia. En este caso hemos puesto el foco de atención en dos mujeres: Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana, prácticamente contemporáneas; una nacida en Bolonia, la otra en Cremona, apenas a 70 kilómetros de distancia, pero que representan dos formas completamente distintas de entender la pintura. Sofonisba es una mujer de la corte que se dedica a retratar a miembros de familia real básicamente, y para la que la pintura es una afición; frente a Lavinia Fontana, que es la pintora profesional, la pintora que forma parte de las corporaciones de pintores, que tiene una carrera profesional y se tiene que enfrentar y competir con sus colegas masculinos, lo cual le obliga a ampliar el número de espectro, de géneros, de actividades que realiza. Creo que son dos formas de entender los límites que había a la actividad artística en el quicio de los siglos XVI al XVII.

Por otra parte hay una actuación que es El Museo del Prado en España. El Museo del Prado tiene su sede física en Madrid, pero me gusta decir que no es una institución madrileña, sino una institución nacional, que de hecho tiene 1926 obras depositadas en las distintas comunidades españolas fuera de la Comunidad de Madrid. La idea es, por un lado, remarcar esta presencia continuada en todo el territorio español —si no me equivoco Ceuta, Melilla y cuatro provincias no tienen obras del Museo del Prado— mediante la posibilidad de que en todas ellas, al menos durante un mes, se exponga una obra realmente importante del Museo del Prado. Asimismo nos gustaría que incluso no fuera a las capitales autonómicas, que normalmente suelen beneficiarse de una oferta cultural más amplia, sino que fuera a otras ciudades de esas comunidades. Y destinado sobre todo a poblaciones pequeñas, al mundo rural, la idea es desarrollar una actividad que consista en llevar reproducciones de obras de arte importantes a esos núcleos rurales, de alguna manera recuperando lo que fue la iniciativa del museo del pueblo y las misiones pedagógicas de la II República, que fue algo absolutamente pionero en la exhibición del arte y de ese esfuerzo por hacerlo llegar a toda la geografía.

En cuanto a la línea editorial del bicentenario hay que destacar la existencia de una nueva colección dedicada a la historia del Museo del Prado. Se seguirá también con el cómic del bicentenario, habrá iniciativas que recojan lo que se ha escrito sobre el Museo del Prado en términos de poética o de ficción y se encargarán obras nuevas.

El Prado para todos, bicentenario social. Aquí de nuevo es importante dar la idea de que el Prado no solamente es de todos los españoles en el sentido geográfico, sino que debería ser también de todos desde un punto de vista social. No podemos ignorar que el visitante del Museo del Prado tiene un perfil determinado, y que hay segmentos de la población que por capacidad económica o formación cultural no han tenido acceso al museo. El Prado tiene que hacer un esfuerzo que evidentemente no puede circunscribirse al bicentenario, pero en él se van a llevar a cabo algunas iniciativas, acudiendo a aquellas personas que normalmente no tienen la posibilidad de contemplar o disfrutar el arte, ya sea en hospitales a través del taller de Música en Vena o con la población reclusa a través de la Fundación Profesor Uría,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 8

una actividad que ya se ha hecho en el pasado y que se volverá a hacer. También nos gustaría incorporar el programa del micromecenazgo, es decir, que todo aquel que quiera colaborar con el Museo del Prado pueda hacerlo aunque sea con cantidades pequeñas. El Prado es de todos y no hace falta ser millonario o tener un gran nombre para contribuir y ser parte del museo, y sea cual sea la aportación, nuestro compromiso es reconocerla públicamente.

Aparte de eso se está desarrollando un nuevo fondo documental. El Museo del Prado el 19 de noviembre de este mismo año —es decir, un año antes de que empiecen las celebraciones del bicentenario— va a colgar todo su archivo en la página web, de tal forma que sea accesible, tanto para los especialistas como para el público general. Seremos la primera institución museística en España en hacer esto y una de las primeras en todo el mundo. También nos gustaría desarrollar otros fondos documentales en el Prado. No nos engañemos, los documentos oficiales son lo que son, y por tanto responden a una verdad oficial y dan una versión de los hechos, pero hay otras formas para conocer lo que ha sido el Museo del Prado. Para eso hay que acudir a la historia y a la memoria oral y audiovisual. Se está desarrollando toda una campaña de grabación, tanto sonora como audiovisual, de personas que han estado vinculadas al Museo del Prado, desde sus cargos directivos hasta los oficios menos retribuidos del Museo del Prado. Todas esas opiniones son importantes para ese nuevo archivo del Museo del Prado.

El compromiso con la investigación y la educación evidentemente antecede al bicentenario y proseguirá tras él, pero hay una serie de actividades y programas que ese año harán énfasis en la historia del museo. El más importante de ellos es la cátedra. Pensamos en una cátedra que tenga un carácter menos profesional y más abierto al público para que pueda ser incluso retransmitida por canales sociales, y pensamos en acudir a una persona con un perfil como el de Antonio Muñoz Molina, que no solamente estudió en su momento Historia del Arte, sino que es una persona preocupada por aspectos culturales.

Todo eso tiene que ir aparejado con programas que permitan optimizar la visita y la experiencia a los visitantes del museo. El Museo del Prado como antes he dicho tiene más visitantes que nunca. Eso es bueno y nadie que dirija una institución cultural puede quejarse del número de visitantes, pero también es verdad —muchos de ustedes lo sabrán por experiencia— que se puede morir de éxito. A veces la visita al Louvre o al British Museum no es precisamente una experiencia satisfactoria. Combinar ese aumento constante de las visitas, que como digo no puede dejar de ser algo positivo en una institución cultural, con mantener la calidad de la visita es uno de los grandes desafíos que vamos a tener no ya en el bicentenario, sino en los próximos años en el museo.

Además hay dos programas en el bicentenario dedicados a la música y al cine y al papel del Museo del Prado en el cine. Los Amigos del Museo del Prado, que llevan cuarenta años con nosotros, participarán con una exposición dedicada a doce fotógrafos de vanguardia españoles en el Museo del Prado.

Para acabar mi intervención quiero señalar el otro gran evento en que ya estamos inmersos, pero que tiene que verse concluido en los próximos años. Se trata de la incorporación del llamado Salón de Reinos, el antiguo Museo del Ejército, dentro de lo que es el campus del Prado, con el cual el Prado culminará su expansión iniciada años atrás. De hecho en octubre de este año se cumplen los diez años de la ampliación diseñada por Rafael Moneo. Aparte de eso, el campus del Prado está integrado en estos momentos por cuatro edificios a los que se añadirá un quinto, que es el Salón de Reinos. Entre ellos están el edificio de oficinas administrativo de Ruiz de Alarcón, 23; la extensión de Moneo; el Casón del Buen Retiro, que es donde en estos momentos está el Centro de Estudios del Prado, donde están las oficinas de los conservadores, la biblioteca y el archivo; y culminará con ese quinto edificio, que es el Salón de Reinos. Ese edificio fue entregado por el Ministerio de Cultura al Museo del Prado a finales del año 2015, y durante el año 2016 tuvo lugar un concurso internacional de arquitectura que fue ganado por Norman Foster y Rubio Carvajal. De todos los proyectos el que ellos presentan —ahí pueden ver los croquis iniciales— era con mucho el que más se preocupaba por conectar los edificios que constituyen el campus del Prado. Ello pasaba por la peatonalización de la calle Felipe IV, lo cual evidentemente está más allá de nuestra capacidad decisiva del ministerio, puesto que eso es una competencia municipal, pero hay que decir que hemos tenido la máxima colaboración por parte del Ayuntamiento de Madrid, que además ya preveía en su plan urbanístico la peatonalización de esa zona. Luego, en cuanto a la intervención propiamente dicha en el edificio del Salón de Reinos, distingue muy claramente lo que es la crujía histórica, que es lo que se conserva del siglo XVII y que respeta de una forma integral, como no podía ser de otra manera porque es un espacio protegido, y luego diseña una magnífica sala en la parte superior, que se va a convertir en uno de los espacios privilegiados del Museo del Prado. Pensar que serán 85 metros de largo por 16,5 de ancho. En estos momentos Foster y Rubio Carvajal están trabajando con la opción de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 9

que la parte del edificio que mira hacia el Casón, y que por lo tanto mira hacia el resto del campus, presente una columnata, que es un poco lo que veis ahí en la diapositiva. Se trata de un proyecto ambicioso, que llevará aparejada una transformación de las colecciones del Prado y de la forma como se visita y como se disfruta, probablemente la más importante en sus doscientos años de historia.

El momento en el que estamos, después de fallarse el concurso, es el momento en el que el estudio de Foster y Rubio Carvajal está aquilatando por decirlo de alguna manera el proyecto; está viendo ya lo que son las necesidades prácticas, siempre en constante colaboración y diálogo con el Museo del Prado. Tiene dieciocho meses para hacerlo, con lo cual a mediados del año 2018 debiera ponerse en marcha la reforma del edificio, y estaría previsto que concluyera en diciembre del año 2021. Si todo fuera bien para la primavera o verano del año 2022 el Salón de Reinos sería ya una realidad y pasaría a estar integrado en el Museo del Prado. Esto significa una ampliación de 2500 metros cuadrados de espacio expositivo, lo que supone ampliar un 16 % el espacio ya disponible. Tiene un presupuesto estimado de prácticamente 40 millones de euros, de 39 800 000 euros.

Estas son un poco las líneas directrices de lo que hemos hecho en el inmediato pasado y de lo que nos gustaría hacer en un futuro próximo. Deseo recabar la colaboración de esta Comisión y recordar que una de las razones fundamentales de que el Museo del Prado esté en un momento óptimo es el famoso pacto parlamentario que ha logrado ponerlo al margen de cualquier tipo de división o desavenencia política, y que ha sido escrupulosamente respetado desde que se alcanzó. Para nosotros es absolutamente fundamental para poder seguir trabajando.

Quedo a su disposición para cualquier pregunta que quieran hacerme.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Falomir.

A continuación tiene la palabra el representante de Ciudadanos, señor Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ PALLEIRO**: Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes. Señor Falomir, bienvenido y muchas gracias por su exposición. Quiero desearle toda la suerte y todos los aciertos del mundo, como poco los que tuvo su predecesor, el señor Zugaza, que cuando anunció su salida del Museo del Prado, de una manera sorprendente, en este país concitó y aglutinó toda clase de parabienes y de enhorabuenas; yo no leí ni una crítica, lo cual cuesta ver en este país donde a veces somos un poco retorcidos.

Voy a ser muy breve y conciso en lo que quisiera preguntarle. Evidentemente todo lo que usted nos ha expuesto es realmente atractivo, y sería maravilloso que se consiguiese y en los plazos en los que está previsto, pero me gustaría que atinase un poco más en el aspecto cortoplacista, es decir, qué es lo que realmente necesita el Museo del Prado ahora, ya, para poder empezar a acometer, a medio plazo, estos grandes proyectos que tienen ustedes en mente. Otra pregunta, a nivel tecnológico, es si hay algún plan para seguir avanzando en las nuevas tecnologías que, queramos o no, nos van a comer a todos en brevísimo tiempo; me estoy refiriendo, por ejemplo, a la realidad aumentada o a la realidad virtual.

Con eso de momento me daría por satisfecho. Enhorabuena por el nombramiento y, repito, toda la suerte para esta nueva obra.

La señora **PRESIDENTA**: Señor director del Museo del Prado.

El señor **DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO** (Falomir Faus): Respecto a qué necesita el Museo del Prado, es algo que no les va a sorprender para nada: dinero. **(Risas)**. Evidentemente para materializar estos proyectos lo importante es contar con fondos para ello. En eso estamos. De momento la actitud que estamos percibiendo por parte del Gobierno es positiva, y queremos pensar que no va a haber ningún tipo de cortapisa a la obtención de los fondos necesarios para la realización, por un lado, del bicentenario, y por otro lado, de la ampliación del campus con la incorporación del Salón de Reinos. Eso, como aspectos puntuales. A mí me gustaría, a largo plazo, la tan anhelada ley de mecenazgo para instituciones culturales, que sería un verdadero alivio y ayudaría enormemente en ese horizonte de expectativas que nos hemos puesto de llegar a un 40 % de aportación estatal, comprometiendo el Prado un 60 % de autofinanciación; como digo, hasta ahora estábamos con el 70 % y era realmente extenuante para el museo.

Respecto a lo que es la tecnología, evidentemente si no queremos quedarnos rezagados tenemos que apostar por ello. Tenemos la suerte de contar con una serie de patrocinadores tecnológicos: por un lado,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 10

Telefónica en todo lo que son los soportes y la página web, y por otro lado, Samsung que de verdad es una ayuda importante para estar siempre a la última, aparte del material humano que tenemos. Os sorprendería saber qué poca gente ha puesto en marcha la página web y qué poca gente lleva todo lo que son las redes sociales. El otro día se publicó que había setenta personas en el Metropolitan llevando las redes sociales, y nosotros tenemos una y os puedo asegurar que generamos un volumen que no es setenta veces inferior al del Met, ni siquiera la mitad. Tenemos una plantilla magnífica y eso también nos ayuda.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Falomir.

Tiene a continuación la palabra, en nombre de Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Maura.

El señor **MAURA ZORITA**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Falomir. Ha sido una exposición muy clara; usted es un hombre y un gestor claro en muchos sentidos, y eso se agradece hasta el punto de que hasta cinco preguntas que tenía previstas voy a poder ahorrármelas y ahorrárselas, lo cual seguro que también mis compañeras y compañeros agradecen. Es usted un hombre claro en varios sentidos, como cuando ha sido interrogado por si pediría o no el Guernica y ha dicho claramente que no, y también cuando ha dicho cosas que han levantado cierta polvareda como que el Prado no repetiría exposiciones como la de El Bosco, que han sido relativamente sorprendentes. Pero yo quería preguntarle por dos tipos de cuestiones: por un lado, las que tienen que ver con el medio y largo plazo y quizá por lo que podríamos llamar políticas de fondo en materia de gestión del museo, y también por cuestiones más de corto plazo o incluso cuestiones relativas a la gestión de los meses que lleva usted y que pueden ser interesantes.

En primer lugar, ha resaltado en varias entrevistas —y también lo ha mencionado hoy— la cuestión de mejorar el departamento de educación del museo. En el binomio arte/educación ya es digamos un referente absoluto, y en general casi todos los centros de arte e instituciones culturales, no solamente museos, trabajan con grandes proyectos educativos, lo cual no es obstáculo para que haya habido grandes instituciones de ámbito estatal que han tenido problemas con esta cuestión, como las huelgas que hemos conocido en algunos centros. Lo ha mencionado, pero me gustaría que incidiese un poco más si fuera posible en cuáles son los planes en materia de formación de públicos, por ejemplo, y en materia de educación, más allá por supuesto de las visitas con contenidos pedagógicos o las visitas con contenidos didácticos que ha mencionado usted. Me refiero más bien a formación de públicos y a los planes educativos del museo como cuestión de fondo, como algo que es indispensable para cualquier museo y más para uno de la entidad del Prado.

Ha hablado del bicentenario bastante en profundidad, y por tanto no le preguntaré por él, aunque sí me gustaría saber qué previsiones de presupuesto y qué previsiones de apoyo maneja usted en este momento, simplemente a efectos de conocer el impacto que se espera no solamente para el museo, sino también para la ciudad y en materia de mecenazgo, puesto que es un bicentenario particularmente relevante, no es cualquier bicentenario, siendo también cierto que cumplir doscientos años siempre es una noticia.

Otra cuestión más. Ha apostado usted públicamente por una correlación 60/40 en materia de financiación del Estado y autofinanciación, y le pediría que profundizara en este aspecto, puesto que su posición política al respecto es una posición en materia política-cultural bastante contracíclica, que va bastante en contra de cierto espíritu de los tiempos, y que fomenta la autofinanciación *ad infinitum* o *ad nauseam*, según quién sea el gestor. Es una posición que usted ha definido claramente aquí y en otros lugares que creo que es importante para muchos gestores de muchas instituciones. Solamente quería saber si tiene usted alguna idea más que pueda contarnos o cuáles son las perspectivas que usted ve en esta materia, y si lo conseguirá o no, claro.

Otra cuestión de fondo que me parece importante. Usted tiene la suerte de que gestiona un museo con ley propia, con una ley propia importante que les dota de mucha autonomía a la hora de gestionar sus recursos, y que desgraciadamente no es una herramienta con la que cuentan muchos gestores. Mi grupo y yo en particular soy muy partidario de las leyes propias, tanto de ampliar las ya existentes, por ejemplo en el Reina Sofía o en la Biblioteca Nacional, como de dotar a instituciones de ámbito estatal con leyes propias. En ese sentido quería saber —y es una pregunta que no es ninguna broma— si se imagina usted dirigiendo el Prado sin una ley propia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 11

Sobre la cuestión del pacto parlamentario de 1995 comparto plenamente el diagnóstico en el sentido de que ha sido muy importante para que el Prado haya desarrollado las políticas que ha desarrollado, y para que se haya convertido en la institución que es, sin duda ese pacto es fundamental. Las cuotas de autonomía que obtienen las instituciones culturales generalmente son cuotas para bien, son casi siempre para bien, independientemente de quién gestione y en qué momento. Desde 1995 también es verdad que han pasado muchas cosas, tanto en el ámbito de la cultura como en el Prado como en Cortes, en el Congreso y en el Senado, y en ese sentido Miguel Zugaza dijo en diciembre del año pasado que sería necesario actualizar este pacto de 1995 y adecuarlo al nuevo estatus político de España, y también con el concurso de las nuevas fuerzas políticas; solo quería saber cómo valora usted esta posibilidad ya esbozada por Zugaza.

Ahora tres cuestiones muy breves. La primera tiene que ver con la cuestión de la medición de la transparencia y de las buenas prácticas. La transparencia es siempre compleja, en comparación con otras instituciones, en términos de baremo y de puntuación. Pero es verdad que, según el informe de la Fundación Compromiso y Transparencia de 2016 que evalúa las actividades de los museos en 2015, el Museo del Prado ha perdido la categoría de museo transparente y ha pasado a ser un museo traslúcido. Esto no es una broma; ese informe contempla tres categorías: opacos, traslúcidos y transparentes. Quería saber si usted, que ha heredado esa calificación, tenía alguna idea al respecto. Uno de los criterios que no cumplía el Museo del Prado —y que hizo que cayera de transparente a traslúcido— es precisamente la ausencia de información o el hecho de que no estuvieran publicadas las aportaciones en materia de mecenazgo. Me gustaría que me dijera si tiene alguna idea al respecto o si le gustaría comentar algo sobre este punto.

En cuanto a su elección para la dirección del museo, usted dijo que no había habido concurso público para su elección porque los estatutos del museo son peculiares. Lo dijo al ser preguntado por un periodista. Es un debate habitual en el ámbito del arte y de la gestión cultural la elección por concurso público y afecta a todas las administraciones: local, estatal y autonómica. Me gustaría saber si cuando usted dijo que los estatutos eran peculiares sugería con ello que le gustaría cambiarlos para que su sucesor pudiera ser elegido por concurso público, porque es una de las interpretaciones que yo leí y que era útil.

Por último, una pregunta sobre una placa que usted conocerá bien, en memoria de quienes defendieron el patrimonio cultural entre 1936 y 1939. Es una placa que se colocó en junio de 2003 y que a causa de las obras de 2007 tuvo que ser retirada; es una placa en cuya letra se rendía homenaje a todas las personas que lograron salvar el patrimonio de la destrucción que la guerra y las bombas produjeron en Madrid entre 1936 y 1939. Esta placa no ha podido recolocarse; su predecesor, el señor Zugaza, alegó que había que buscar un espacio para ella y desde entonces no se ha podido encontrar o no se ha avanzado en esa materia y me gustaría saber si tiene pensado recolocarla o si ha podido pensar en ello, porque sería un gesto importante para quienes defendieron El Prado en una época muy difícil y para quienes defienden el patrimonio cultural todos los días en este momento.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Maura.  
Señor Falomir.

El señor **DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DEL PRADO** (Falomir Faus): Voy a ver si puedo responder a todas las preguntas.

Con respecto a la placa, creo que una de las cosas importantes del bicentenario y también de lo que ha sido el museo en los últimos años es atender a su historia y, en ese sentido, reconocer lo que fue la labor de todos aquellos que permitieron que El Museo del Prado siga siendo una realidad. A tal efecto, en su momento se hizo una exposición, La memoria recobrada, que llevó aparejado un homenaje, la placa, que a la mayor brevedad posible será reintegrada. Creo que forma parte de una historia de la que estamos particularmente orgullosos.

Sobre la elección, yo señalé que era peculiar en el sentido de que la propia naturaleza jurídica del Museo del Prado parece que es incompatible con un concurso público. De hecho, creo que la gestión de Miguel Zugaza fue tan exitosa que nadie se planteó qué iba a pasar el día que se fuera. Durante el tiempo de su gestión hubo una transformación en la naturaleza jurídica del Museo del Prado y nadie se había planteado cuál tenía que ser la fórmula. De hecho, una de las primeras cosas que se hizo fue pedir un informe a la Abogacía del Estado para saber cómo había que proceder, y en ese informe se decía que la opción del concurso ni siquiera era una opción, que no se podía por la naturaleza del museo. Creo que sería perfecto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 12

que hubiera habido —a mí no me importaría— un concurso internacional para la elección del director del Museo del Prado. Tampoco creo que el Prado tenga que ser singular en eso con respecto a otros. Sería una forma de homologarse con otras instituciones. Es verdad que no en todas partes se acude a un concurso internacional, que algunos de los principales museos del mundo lo hacen encomendando la elección al patronato, como se hizo en el caso del Museo del Prado. Estoy pensando en la National Gallery de Londres o el Metropolitan de Nueva York, pero es una opción que no me parece descartable. Creo que homologar el sistema de elección de los directores de los grandes museos es algo que no está mal.

Con respecto a la transparencia, evidentemente intentaremos volver a ser transparentes en lugar de traslúcidos y creo que el poner a disposición pública las aportaciones de mecenazgo es hasta una obligación, que no es algo opinable. Por lo tanto, por mi parte, todo lo que sean aportaciones serán absolutamente públicas. No veo ningún problema. Espero que eso y otras recomendaciones que nos hicieron contribuyan a que volvamos a estar en esa categoría de transparente.

Con respecto al pacto, suscribo totalmente las palabras de Miguel Zugaza; es un pacto parlamentario y el Parlamento refleja la realidad cambiante de la sociedad española. En la medida en que esa sociedad va cambiando y, por consiguiente, cambian sus representantes en el Parlamento, tendrá que seguir actualizándose, lo que no puede ser es que el Prado esté al margen de esos fenómenos. Sí, me parece de lo más lógico que ese pacto refleje lo que es la composición del Parlamento

En cuanto a lo de la ley propia, creo que es importante que los museos tengan ese traje a medida —o las instituciones culturales, porque en realidad esto no se circunscribe únicamente a los museos— y creo que es importante además que se singularice y que se tenga muy presente que no todas las instituciones pueden tener, por ejemplo, la misma capacidad de generar fondos —no es lo mismo el Museo del Prado que la Biblioteca Nacional, que no lo tiene— y creo que eso es importante. Estoy pensando en Italia, donde recientemente ha habido una transformación radical de todo el panorama de museos y se ha hecho una misma ley para museos que responden a sociedades muy distintas, a economías muy distintas y a colecciones muy distintas y no creo que esté funcionando. Hombre, no me imagino dirigiendo el Prado sin ley, no me gustaría, sinceramente, pero muchos antes que yo lo han hecho y supongo que no es imposible hacerlo.

No sé si me había formulado otra pregunta...

El señor **MAURA ZORITA**: Sí, el tema relativo a la educación.

El señor **DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO** (Falomir Faus): Creo que la educación es importante, pero lo que es importante a largo plazo es ampliar la base de la población que acude al museo. Uno de los trabajos que he encargado ha sido un estudio en el que reconozco que me inspiré en una visita a Ikea, donde cuando vas a salir te preguntan el código postal. Pues he decidido pedir el código postal de la gente que viene, por lo menos el de los que vienen de Madrid. Yo estoy convencido —estoy casi convencido, a lo mejor me llevo una sorpresa— de que la mayoría de ellos vienen de cinco códigos postales y de que puede haber mucho código postal que no viene. Creo que ahí es donde hay que hacer un trabajo importante. La educación es importante en términos clásicos pero, no nos engañemos, hay instituciones propiamente educativas. Considero que esa política inclusiva, ese conseguir que gente que ve la columnata del Prado y todavía les impresiona, todo esto se tiene que hacer a largo plazo y ahí es donde se tiene que contar sobre todo con que los niños, los adolescentes, sirvan de enganche con los mayores para traerlos al museo. Son políticas que se han hecho en el extranjero y también con minorías religiosas y han funcionado. El nuestro es un museo muy eurocéntrico, aunque intentemos darle una cabida mayor, pero lograr atraer a segmentos de la población que no estaban asociados al Museo del Prado actuando sobre sus hijos o familiares, esto es algo que ha funcionado y que sería importante para ampliar esa base social del museo, que es importantísima. A la larga, la educación, como has dicho anteriormente, es importante y creo que en estos momentos la acción social en los museos es algo también novedoso que hay que seguir explorando.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Falomir.

En nombre del Grupo Socialista, tiene ahora la palabra el señor Torres Mora.

El señor **TORRES MORA**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Falomir, por comparecer ante esta Comisión. Querría empezar precisamente felicitándolo por su elección, ya que es la primera vez que comparece desde que fue elegido. No es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 13

frecuente que comparezca el director del Prado, así pues, además de la gratitud, esta comparecencia es motivo de alegría porque es muy interesante para esta Comisión las comparecencias de los directores y los responsables de las máximas instituciones culturales del Estado. Así lo hizo el señor Marañón hace unos meses y lo hace usted ahora, y pienso que es algo muy necesario. Por tanto, le felicito por su elección y también al patronato que lo eligió porque sinceramente creo que tuvo un gran acierto. Ya que estamos en la fase de agradecimientos, quería expresar también nuestra gratitud por el trabajo que ha realizado su antecesor, Miguel Zugaza, a lo largo de los años que ha estado en la dirección del Museo del Prado. Asimismo, quiero expresar nuestra gratitud al personal del Museo del Prado. Yo soy un asiduo visitante del Museo del Prado y creo que el personal hace un magnífico trabajo cotidianamente para que el Prado sea el museo tan excepcional que es. Creo que el pacto parlamentario fue una magnífica idea, ha funcionado muy bien y debe ser un pacto abierto a todo el Parlamento. Por tanto, animo a la incorporación al acuerdo de todos los que quieran pactar.

Escuchándole a usted, uno se alegra por aquello que le decía Fénix, maestro de retórica, a Aquiles: no solamente hay que hacer buenas acciones, sino que hay que explicarlas bien. En su exposición hay una expresión de la sensibilidad del Prado en múltiples aspectos, una sensibilidad que vemos y que recoge la modernidad de nuestro propio país, desde la mirada del otro a las referencias que usted hace a la importancia de incorporar nuevos públicos, públicos socialmente al margen de la cultura que representan instituciones como el Prado. De hecho, los compañeros que me han precedido en sus intervenciones han planteado las preguntas que yo tenía pensadas y a las que usted ya ha contestado. Quería preguntarle sobre tres consejos que podría dar el Prado sobre tres temas; uno es el mecenazgo, otro es sobre los nuevos públicos y otro sobre instituciones como el Prado como instituciones de formación y de investigación, porque el Prado es un lugar donde se investiga, y si había algo de la experiencia del Prado que se podía aportar —que estoy seguro de que lo hay— a la sociedad española de la cultura española. Lógicamente, le iba a preguntar en qué podríamos ayudar; ya lo hemos visto (**Risas**), hemos entendido en qué podemos ayudar y trataremos de empujar para que se pueda alcanzar esa aportación de 40 % del presupuesto del Estado.

Hay una pregunta que haría con el título de un libro: ¿cuáles son los límites del crecimiento? Porque el Prado está en 3 millones de visitantes. Yo recuerdo un par de visitas a la exposición de El Bosco y fue notable, sobre todo para los que no medimos 1,90. ¿Cuáles son los límites de crecimiento de un museo como el Prado? ¿Tiene límites?

Aparte de lo que nos ha contado sobre el Salón de Reinos, ¿hay algo más, alguna intuición? Creo que he leído que se parecería a su decoración original. No sé si se podría decir algo más o si todavía está en una fase de preparación.

Por último, me gustaría que nos contará algo sobre la diplomacia cultural, porque una institución como el Prado es clave en ese sentido. ¿Qué papel puede jugar el Prado, cuál está jugando, para los intereses generales de nuestro país?

Le agradezco muchísimo su comparecencia y el trabajo que hacen usted y todo su equipo y quienes le han precedido en estos años.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Falomir.

El señor **DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DEL PRADO** (Falomir Faus): Muchas gracias.

En cuanto a las lecciones, no me gusta darlas. Y con respecto a la investigación, es un compromiso. Hay que pensar que los museos también son centros de investigación y que una de nuestras obligaciones es conocer cada vez más el patrimonio que tenemos. Es evidente y algo que a la larga acaba distinguiendo unos museos de otros, porque no son simplemente escaparates culturales sino que hacen una labor mucho más profunda. Pero luego es difícil extraer lecciones. Sobre mecenazgo, no me atrevería. No quiero tirar piedras sobre mi propio tejado, pero no es lo mismo conseguir dinero para el Museo del Prado que conseguirlo para el Museo de Vigo. El Museo del Prado, por su repercusión y prestigio, lógicamente, atrae patrocinadores. Hay que ser muy conscientes de la singularidad de cada institución, hasta dónde puede llegar y cuál es su realidad. No voy a decir que sea fácil conseguir benefactores y patrocinadores para el Museo del Prado —si conocéis alguno, estaré encantado de recibirlo porque necesitamos más—, pero son lecciones muy concretas que no se pueden extrapolar fácilmente.

Con respecto a los límites del crecimiento, hay un problema. El Prado nunca se concibió para tener 3 millones de visitantes. De hecho, no hace mucho tenía muchos menos. Ahora que estamos celebrando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 14

los cuarenta años de las primeras elecciones, entonces estábamos en 700 000 visitantes. Les voy a poner un ejemplo que probablemente les resulte bastante más próximo. Hace no mucho, viendo un documental sobre la primera victoria del PSOE, en 1982, salía una entrevista con Alfonso Guerra y aparecía la famosa foto en la ventana del Palacio. Le preguntaron qué hizo al día siguiente, y él contestó: Yo dormí allí, pero al día siguiente necesitaba estar solo y alejarme. ¿Y dónde puedo estar solo? Me fui al Prado. **(Risas)**. Efectivamente, se fue al Prado y estaba solo. Si ahora quieres estar solo no te puedes ir al Prado porque está hasta arriba. Hemos pasado de 700 000 a 3 200 000 visitantes. También es cierto —no nos engañemos— que hay un interés mayor por la cultura, pero también hay un tipo de visitante, absolutamente legítimo, que es más bien el turista que considera que dentro de su pasaporte vital ha de visitar algunos sitios. ¿Qué ocurre? Que esta gente se agolpa en muy pocas salas, como pasa en el Louvre. Ir a ver *La Mona Lisa* en el Louvre es imposible y luego hay galerías enteras que están vacías. En el Museo del Prado la saturación se produce en la sala de El Bosco, en la de *Las Meninas* y en la que están *Los fusilamientos* de Goya. Es muy difícil trabajar con esos flujos porque en realidad casi todos van a ver diez pinturas y no todo el museo. El límite está en cómo conseguir que la experiencia siga siendo placentera. La exposición de El Bosco fue fantástica y ojalá que hagamos muchas, lo que dije es que hay que idear una forma de contemplación de esa exposición para que sea realmente placentera, porque yo tengo mis dudas de que todo el mundo que la ha visitado la haya disfrutado.

En relación con la diplomacia cultural, no descubro nada si digo que la institución cultural española más importante, la de mayor proyección internacional y la más conocida es el Museo del Prado y, lógicamente, tiene que ser un actor importante dentro de la diplomacia cultural de este país. A veces se nos solicita expresamente por las administraciones y lo hacemos siempre que podemos y otras veces el solo hecho de hacerlo hace que en torno a ello se generen programas. La iniciativa, por ejemplo, que hay ahora en Basilea era privada, pero inmediatamente, a través de la embajada, se le ha intentado dar otro carácter. Y lo mismo pasa con la exposición del año que viene en Japón. Es un proyecto que empieza de forma privada entre el Museo del Prado y nuestros colegas japoneses y en cuanto el Gobierno tiene conocimiento de ello intenta arroparlo. Es una obligación que tenemos y que cumplimos de forma gustosa.

En cuanto al Salón de Reinos, por hablar de intuiciones, tengo una intuición por lo menos con respecto a la crujía histórica, porque vuelvo a insistir en que una de las grandes ventajas del proyecto de Foster es que distingue muy claramente estos dos espacios. Si tenemos el espacio y los cuadros, parece bastante lógico reconstruirlo. ¿En España será permanente? Durará lo que tenga que durar. Además, es un espacio que está pensado para enfrentar ese tipo de obras, es un espacio que no se puede panelar y que no es muy flexible. De todas formas, invito a la Comisión a visitar el Salón de Reinos cuando quieran y ver la realidad del mismo antes de la intervención. De momento, se está procediendo a la restauración de los elementos pictóricos originales y la verdad es que es francamente interesante.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Le tomamos la palabra y cuando empiece el siguiente periodo de sesiones sí nos gustaría hacer esa visita. Será una suerte poder verlo antes y después.

Para terminar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora García-Pelayo.

La señora **GARCÍA-PELAYO JURADO**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer en nombre de mi grupo su comparecencia, señor Falomir, y el trabajo que está haciendo al frente al Museo del Prado y, a través de usted, agradeceré a todo su equipo, desde el primer al último trabajador y última trabajadora del museo. Evidentemente, sin un buen equipo es imposible una buena gestión. De la misma manera que también han hecho mis compañeros, agradezco el trabajo de los que le han precedido.

Quería poner en evidencia alguna de las cuestiones que usted ha puesto sobre la mesa a lo largo de su comparecencia y es que, como decía, hay motivos para la felicitación en relación con la gestión del museo. El número de visitantes se va incrementando paulatinamente hasta superar los 3 millones. El número de obras también se ha ido incrementando desde las 319 hasta las más de 10 000 que dispone ahora. Además, el museo va a tener una importante expansión en lo que se refiere a su superficie, lo cual va a facilitar una mejora en la gestión y también un mayor disfrute a todas las personas amantes del arte que vayan a visitarlo.

En su comparecencia ha distinguido dos objetivos en los que está centrada su gestión ahora mismo y son fundamentalmente la conmemoración del bicentenario del museo y la ampliación del museo a través de las obras del Salón de Reinos. En relación con el bicentenario, me gustaría plantearle algunas cuestiones. Creo que no son de gran trascendencia pero sí nos van a aclarar algunos aspectos importantes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 15

no ya para el día de hoy, sino también para el futuro. Evidentemente, el Museo del Prado se ha consolidado como un baluarte cultural de España, uno de los baluartes culturales más importantes de nuestro país. Me han gustado de su comparecencia algunos aspectos que ha destacado. En primer lugar, ha dicho que el Museo del Prado es un museo de todos. Eso me gusta, soy andaluza, no vivo en Madrid, solo ocasionalmente, y es una alegría escuchar al director del Museo del Prado que no tiene una visión posesiva, sino que entiende que el museo debe ser disfrutado por todos los territorios de España, posiblemente —y si no usted me corrige— a través de ese Prado itinerante que va a desarrollar con motivo del bicentenario. También he escuchado —y me ha gustado especialmente— que no es solamente el Museo del Prado de todos los territorios, sino el de toda la gente, del que puede venir a Madrid a disfrutar del museo, del que no puede o del que tiene alguna discapacidad o del que está recluido en una prisión. Es importante que todos disfrutemos del arte porque el arte es cultura y la cultura hace mejores personas.

Ha hablado de Prado itinerante, del proyecto «De gira por España» y ha destacado que ahora mismo hay 1600 obras en depósito en distintas comunidades autónomas, por lo que me gustaría saber cuál es el protocolo para esos acuerdos de depósito de obras. Asimismo, si es posible saber —igual se hace y yo no lo sé o usted no lo ha dicho— si esos acuerdos son solamente con las comunidades autónomas o si también serían posibles —o si se está haciendo ya— con ayuntamientos. Evidentemente, me refiero a ayuntamientos de capital porque entiendo que para poder tener en depósito una obra de arte es necesario tener previamente una infraestructura, contar con unos medios que no todo ayuntamiento o ciudad tienen. Me gustaría saber si eso se está haciendo o si sería posible hacerlo. Me gustaría saber también en relación con este punto si «De Gira por España» es un proyecto que se hace puntualmente con motivo del bicentenario, si es un proyecto que se mantiene en el tiempo o si usted pretendo mantenerlo en el tiempo a partir de su inicio con motivo del bicentenario.

Ha hablado de la música, del cine, de la línea editorial del museo, de una banda sonora propia con motivo del bicentenario. No sé si ha hecho alusión a ello en esta comparecencia, pero sí he tenido la oportunidad de leerlo y me parece que es una idea bonita y novedosa el papel del Museo del Prado en el cine o la línea editorial. Me gustaría saber si van a ser proyectos que se van a consolidar en el tiempo o si se realizan con motivo del bicentenario.

El bicentenario también va a dar pie a un trabajo institucional por parte del museo. Me gustaría que nos destacara un aspecto, pues creo que hay una serie de exposiciones, conferencias y congresos. No quiero que nos cuente aquí todos y cada uno de ellos, pero sí me gustaría que me dijera qué oportunidades puede brindar para España el bicentenario del Museo del Prado. Como decía antes el señor Torres Mora, hay que aprovechar el valor diplomático, el valor para la diplomacia que puede tener el Museo del Prado, y me gustaría saber qué nos puede reportar y, sobre todo, con qué países concretamente se pretenden estrechar estos lazos institucionales con motivo del bicentenario.

En relación con la expansión del museo a través de las obras del Salón de Reinos, ha hablado de que el final de las obras está previsto para el año 2022. **(El señor Director General del Museo del Prado, Falomir Faus: Diciembre de 2021)**. El final de las obras para diciembre de 2021 y la apertura para el año 2022. A partir de esa fecha, ¿qué previsiones tienen en relación con el Salón de Reinos? Me dirá que espere a que se terminen las obras, pero es que es verdad que llevamos mucho tiempo escuchando hablar de obras, del proyecto de Norman Foster, y mucho tiempo escuchando que el museo va a tener un 16% más de capacidad expositiva. Me gustaría saber qué repercusión puede tener para el museo y evidentemente también para nuestro país.

Estas eran fundamentalmente las cuestiones que le quería plantear. Se ha puesto aquí sobre la mesa una cuestión por parte del portavoz de Ciudadanos en relación con las leyes propias de las instituciones. Creo que lo compartimos todos los grupos políticos. Es más, creo que por parte del secretario de Estado ya se han anunciado en su comparecencia leyes propias para distintas instituciones culturales de nuestro país; si no me equivoco, entre ellas están, por ejemplo, el Museo Arqueológico Nacional. Por lo tanto, creo que en este aspecto nos tendremos que poner todos de acuerdo, pero creo que se pueden dar pasos importantes.

Termino con algo que me he saltado. Creo que hay que poner en valor la participación de los ciudadanos en el día a día de las instituciones culturales. Yo soy amiga del Museo Arqueológico de Jerez, no soy amiga del Museo del Prado, aunque es verdad que me encanta visitarlo. Ha hablado usted de una señora, doña Carmen Sánchez —quizás es de esas personas desconocidas de las que más deberíamos hablar—, que ha hecho una donación importante al museo. Si se conocieran más actitudes generosas y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 16

comprometidas con el arte como esa quizás vinieran detrás muchas más. Habla de amigos del museo y evidentemente la ley de mecenazgo todavía no está aprobada; espero que llegue y comparto con usted esa necesidad y, por supuesto, el compromiso del Gobierno de España. Sí me gustaría que, en la medida de sus posibilidades, hiciera una pequeña valoración en relación con el micromecenazgo. Es verdad que está ahí y que ha habido una serie de medidas fiscales para favorecer el micromecenazgo. Me gustaría saber si eso se ha notado o no se ha notado, porque es verdad que cada vez que vamos a algún acto, a alguna conferencia o a algún debate siempre hay una petición recurrente por parte de todo el sector cultural, y es la ley de mecenazgo. Yo siempre intento poner en valor el micromecenazgo, que creo que no es incompatible con una ley de mecenazgo potente, no tiene nada que ver, se pueden complementar. Me gustaría que nos diera su opinión también en relación con ese aspecto.

Muchísimas gracias por su comparecencia que, como ha dicho el señor Maura, ha sido muy clara. Creo que ha sido bastante constructiva y provechosa para todos los que en el día a día intentamos aprender cada vez más de la cultura de España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor director.

El señor **DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO** (Falomir Faus): Muchas gracias.

Sobre el carácter nacional que tiene el Museo del Prado, he de decir que lo tiene desde hace mucho tiempo. El Museo del Prado ha ido creciendo, y sobre todo en el siglo XIX fue absorbiendo otros museos —el Museo de la Trinidad, el Museo de Arte Moderno— y llegó un momento en que saturó su espacio; en realidad, la política de depósitos es de los años 1880. Es decir, hace ciento cuarenta años que el Prado empieza a distribuir sus obras y lo hace preferentemente en instituciones públicas, en museos, pero no únicamente; hay depósitos del Museo del Prado en el Congreso de los Diputados y en prácticamente todas las embajadas españolas los cuadros que se ven allí pertenecen al Museo del Prado, pero lo lógico es que estén en instituciones culturales y sobre todo en museos. Creo que es una forma inteligente de nutrir estos museos y, sobre todo, de dar visibilidad a los cuadros. Los cuadros están mejor colgados y no guardados en el almacén. Como he dicho antes, hay mil novecientas y pico obras, no solamente pinturas, depositadas en el museo. Esa es una realidad del día a día, pero quizá el Museo del Prado no ha hecho la pedagogía suficiente y mucha gente lo ignora. Es verdad que durante mucho tiempo ni siquiera se ponían las cartelas diciendo que el cuadro que estaba en un determinado lugar pertenecía al Museo del Prado. Hay mucha gente que lo ignora y piensa que el Prado solo es Madrid. De hecho, en Andalucía tenemos 269 cuadros; en la provincia de Barcelona, 157; y Pontevedra, que tiene el récord, porque ha habido bastantes directores del museo de Pontevedra (**Risas**), creo que son más de 160. La presencia es constante.

El Museo del Prado, desde hace mucho tiempo, tiene una política de girar exposiciones por España, que en estos momentos cuenta con el patrocinio de La Caixa y que constantemente está haciendo. Ha acabado la actual, que era la dedicada a los objetos, la elocuencia de los objetos pintados, y empezamos este otoño con una dedicada a la mitología que estará durante un año o dos girando por España. Se plantean dos actuaciones; por un lado, la de gira por España, que consiste en llevar una obra importante, y cuando digo una obra importante es que salgan de Madrid obras de Velázquez, de Goya, de Rubens..., algo que realmente marque una diferencia; y, por otro lado, está otro tipo de actuación más modesta en cuanto al material, es decir, se van a llevar reproducciones, exposiciones eminentemente didácticas, que retomen lo que fue el espíritu en su momento de las misiones pedagógicas en la Segunda República. Esa presencia y ese compromiso con todo el territorio es permanente, como lo es también esa parte institucional y de diplomacia de la que antes hemos hablado.

En cuanto a las instituciones con las que trabajamos, creo que una de las cosas positivas en la evolución del museo en los últimos años ha sido permitirse un prestigio que hace que trabajemos con los principales museos internacionales. He citado algunos de ellos: el Rijksmuseum, la National Gallery de Londres, el Boijmans... Instituciones de primera envergadura con las que estamos trabajando constantemente.

El Prado institucional era un poco aprovechar lo que era la efeméride para convertir el Museo del Prado en un lugar donde reflexionaran los distintos colectivos que están relacionados con la actividad museística, que haya reuniones desde los responsables de educación hasta de los de archivos. Hay asociaciones de cada uno de estos colectivos mundiales que se reúnen aquí, como la de los directores de museos o la de los responsables de seguridad. Se trata de hacer del Museo del Prado un sitio vivo donde la gente venga y pueda compartir experiencias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 17

Con respecto a la valoración del micromecenazgo, del mismo modo que anhelo una ley del mecenazgo, creo que la Ley del micromecenazgo está muy bien. Si hasta ahora no nos hemos beneficiado de ella es por nuestra culpa, porque no la hemos implementado, que es lo que vamos a hacer ahora, pero creo que es una ley que está bien concebida, que es generosa en sus deducciones y, como todo lo que es novedoso, nosotros y el resto de instituciones estamos aprendiendo a utilizarla. Probablemente no le hayamos dado la publicidad que requiere; es decir, hay muchísima gente que ignora la existencia de esa ley. Supongo que si el Prado anuncia que va a acudir al micromecenazgo sería una forma de llamar la atención sobre ella, pero me parece que es una ley muy positiva.

Volviendo a los depósitos, he de decir que se hacen mediante órdenes ministeriales. Como los primeros son del siglo XIX, anteceden, evidentemente, a la actual configuración con comunidades autónomas. Se suele hacer con cada una de las instituciones en las cuales se deposite: una universidad, un museo, un ayuntamiento... Absolutamente en todas partes. Sobre la repercusión del Salón de Reinos, he dicho antes que está prevista la conclusión de las obras en 2021. Es verdad que Foster es un arquitecto famoso por hacer las obras en plazo y en presupuesto, pero también es cierto que un edificio histórico solo se sabe cuándo se empieza. Se han evitado los aspectos que pudieran ser más problemáticos, sobre todo la excavación ya que ahí vienen todas las aguas freáticas del Retiro, con lo cual, si vas para abajo, es un desastre; se va a trabajar a partir de la cota de calle y, en principio, pensamos que estaría para 2021. En el momento en que la obra esté entregada, creo que en seis meses el museo lo abre. ¿Repercusión? Es agregar un edificio de un arquitecto importante. El Museo del Prado va a tener el privilegio, aparte de la obra maestra de la arquitectura neoclásica española, que es el edificio de Juan de Villanueva, de tener dos edificios de dos premios Pritzker, Rafael Moneo y Norman Foster, lo cual, de por sí, independientemente de su contenido, el continente se convierte en un atractivo. Creo que eso, evidentemente, generará una expectación y lo normal es que aumente el número de visitantes del Prado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Falomir, en nombre de toda la Comisión, de la Mesa y en el mío propio. Ha sido una suerte poder contar con usted y quedamos todos emplazados a esa visita al Salón de Reinos, que será una oportunidad para todos.

El señor **DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DEL PRADO** (Falomir Faus): Muchas gracias. La suerte ha sido mía de poder venir y explicarlo. Cuantas veces lo requiráis, estaré encantado de venir. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Si me dan cinco minutos, despido al compareciente y acabamos enseguida. **(Pausa)**.

Mañana voy a hacer entrega a la Presidencia del Congreso de una pequeña memoria de la actividad de la Comisión durante este periodo de sesiones. Lo he consultado con el letrado y me ha dicho que, aunque no es habitual, tampoco hay problema en que se haga. Por si alguien tiene alguna observación que hacer, voy a leerles lo que voy a entregar para que participen todos de ello. **(El señor Meijón Couselo: ¿Cuántos folios son?—Risas)**. Es solo un folio. Hemos trabajado, pero tampoco tanto.

Les leo: Señora presidenta, tengo el placer de informar a usted del trabajo realizado por la Comisión de Cultura durante este periodo de sesiones.

Esta Comisión ha celebrado once sesiones, en el transcurso de las cuales se han tramitado cuarenta y cinco proposiciones no de ley; de ellas, trece salieron adelante por unanimidad. Se ha aprobado la Ley 1/2017, de 1 de abril, sobre Restitución de Bienes Culturales, que incorpora la Directiva 2014/60/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014. Se han celebrado cuatro comparecencias de la sociedad civil en el transcurso de las cuales se ha recibido al señor don Lorenzo Silva, para hablar del oficio de los escritores; al presidente del Patronato del Teatro Real, señor Marañón, para hablar de la celebración del II centenario de la institución; a doña Belén Herrera de Osma, de la Plataforma Nuevos Realizadores, para hablar de los problemas de la producción de cortometrajes; y a don Miguel Falomir, director del Museo Nacional del Prado, para hablar de los retos a los que se enfrenta la institución. Además, ha comparecido ante esta Comisión el ministro de Cultura, señor Méndez de Vigo, y por dos veces el secretario de Estado de Cultura, señor Benzo, para exponer los planes de su secretaría y el Plan Cultura 2020.

Se ha aprobado además la creación de una subcomisión para la redacción de un estatuto del artista y el trabajador de la cultura, que en estos meses ha mantenido ocho reuniones y recibido a dieciocho comparecientes. Esta subcomisión continuará su actividad durante el mes de julio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 281

29 de junio de 2017

Pág. 18

La Mesa y los portavoces de la Comisión han desarrollado visitas oficiales a las siguientes instituciones culturales: Biblioteca Nacional de España, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Teatro Real y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En el transcurso de estas visitas se mantuvieron reuniones con los responsables de cada institución, se visitaron sus instalaciones y se conocieron distintos problemas asociados a su funcionamiento. Precisamente a partir del encuentro mantenido con el Patronato de la Biblioteca Nacional, los portavoces de los diferentes partidos mantuvieron una reunión con el ministro de Fomento para solicitar su mediación para abordar y solucionar los fallos estructurales del edificio del paseo de Recoletos.

Esta Comisión colaboró también con la Presidencia del Congreso en los actos de celebración del Día del Libro, promoviendo la iniciativa de reunir en nuestra biblioteca ejemplares de *El Quijote* escritos en diferentes idiomas, que fueron aportados por una treintena de embajadas.

La Presidencia y la Mesa de la Comisión han mantenido distintos encuentros formales en sede parlamentaria, como la recepción a la vicepresidenta del Parlamento de Filipinas o a los becarios españoles de National Geographic.

Desde la natural discrepancia política, quiero destacar ante su Presidencia el trabajo leal desarrollado por todos los grupos, así como la valiosísima ayuda de nuestro letrado, señor Astarloa, cuyo concurso ha sido esencial para el buen desarrollo de la tarea que tenemos encomendada. Esperamos seguir trabajando de igual forma durante el siguiente periodo de sesiones. **(El señor Maura Zurita: ¿Se puede enmendar lo del letrado?—Risas).** Sabía yo que ahí habría algún problema. **(Risas).**

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

**Eran las cinco y cincuenta minutos de la tarde.**